



**10 / 2004 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS
MIL CUATRO**



10 / 2004 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
CINCO DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.

Excelentísimos señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Primero del Gobierno y
Ministro de Economía

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Vicepresidente Segundo del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

DOÑA ANA PALACIO

VALLELERSUNDI

Ministra de Asuntos Exteriores

**DON JOSÉ MARÍA MICHAVILA
NÚÑEZ**

Ministro de Justicia

DON FEDERICO TRILLO-FIGUEROA

Y MARTÍNEZ-CONDE

Ministro de Defensa

DON CRISTÓBAL MONTORO

ROMERO

Ministro de Hacienda

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro del Interior

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Ministro de Fomento

DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA

Ministra de Educación, Cultura y
Deporte

DON EDUARDO ZAPLANA

HERNÁNDEZ-SORO

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DOÑA JULIA GARCÍA-VALDECASAS

SALGADO

Ministra de Administraciones Públicas

DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Ministra de Sanidad y Consumo

DOÑA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

Ministra de Medio Ambiente

DON JUAN COSTA CLIMENT

Ministro de Ciencia y Tecnología

En Madrid, a las diez horas del día cinco de marzo de dos mil cuatro, bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los excelentísimos señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo, a propuesta del Ministro de Hacienda, aprueba los Reales Decretos Legislativos siguientes:

- 1) Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- 2) Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.
- 3) Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes.
- 4) Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- 5) Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.

ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacaín Jorge como Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo.
- 2) Por el que se dispone el cese de don Ignacio Jesús Matellanes Martínez como Embajador de España en la República de Nicaragua.



- 3) Por el que se dispone el cese de don Eduardo Garrigues López-Chicheri como Embajador de España en la República de Islandia.
- 4) Por el que se dispone el cese de don José María Pons Irazazábal como Embajador de España en la República de Lituania.
- 5) Por el que se dispone el cese de don Julio Núñez Montesinos como Secretario General Técnico.
- 6) Por el que se designa Embajador de España en la República de Lituania a don Fidel López Álvarez.
- 7) Por el que se designa Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo a don Julio Núñez Montesinos.
- 8) Por el que se designa Embajador de España en la República Popular Democrática de Corea a don José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.
- 9) Por el que se designa Embajador de España en la República de Islandia a don Fernando Alvargonzález San Martín.
- 10) Por el que se nombra Secretario General Técnico a don Ignacio Jesús Matellanes Martínez.

Ministerio de Economía

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don José Juan Franch Meneu como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.
- 2) Por el que se dispone el cese de don Luis Martínez Arévalo como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.
- 3) Por el que se dispone el cese de doña María Jesús Muriel Alonso como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.
- 4) Por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Fernando Torremocha García-Sáenz.
- 5) Por el que se renueva el mandato de Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Francisco Javier Huerta Trolez.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Real Decreto por el que se crea el título de Farmacéutico Especialista en Inmunología -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo y de Educación, Cultura y Deporte-.

Ministerio de Justicia

Real Decreto por el que se regula el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Reales Decretos:

- 1) Por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias del Trabajo, de la Universidad de Córdoba.
- 2) Por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias del Trabajo, de la Universidad de Granada.
- 3) Por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias del Trabajo, de la Universidad de Huelva.



- 4) Por el que se homologa el título de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, de la Facultad de Farmacia, de la Universidad de Granada.
- 5) Por el que se homologa el título de Diplomado en Educación Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Huelva.
- 6) Por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Balonmano, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas.
- 7) Por el que se establece la ordenación general de la formación profesional específica.
- 8) Por el que se declara la equivalencia de determinadas titulaciones, a efectos de docencia, a las exigidas con carácter general para el ingreso y adquisición de especialidades de los Cuerpos de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Real Decreto de mejora de las pensiones de orfandad en favor de minusválidos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. M. ...'.

Ministerio de Administraciones Públicas

Reales Decretos:

- 1) Sobre ampliación de los medios adscritos a la gestión encomendada en materia de agricultura (FEGA), traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia por el Real Decreto 1790/1996, de 19 de julio.
- 2) Sobre ampliación de las funciones y servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de educación (escuelas viajeras).
- 3) Sobre ampliación de los medios patrimoniales traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia por el Real Decreto 3317/1982, de 24 de julio, en materia de carreteras.
- 4) Por el que se modifican el Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, y el

Real Decreto 1371/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía.

- 5) Por el que se aprueba el Estatuto del personal de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima.

CONDECORACIONES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Real Decreto por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a la Federación Catalana de Tenis.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 5) Por los que se conceden los indultos solicitados por don José Avelino Baragaño García, don Fernando Buendía Arrufat, don Félix Peralta Jiménez, don Rubén Rodríguez Serrano y don Juan Carlos Tarano López.

OTROS REALES DECRETOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Abilio Roberto Estévez Pazo.
- 2) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Ebtisam Ali Al-Bahri.



- 3) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Carlos Alfonso Azpiroz Costa.
- 4) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Rubén David González Gallego.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 9) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad rumana, de [REDACTED], de nacionalidad marroquí, de [REDACTED] de nacionalidad española, de [REDACTED], de nacionalidad italiana, de [REDACTED] de nacionalidad dominicana, de [REDACTED], de nacionalidad dominicana, y de [REDACTED], de nacionalidad lituana.
- 10) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de J [REDACTED], de nacionalidad española.
- 11) De continuación del procedimiento de extradición y ampliación de extradición en tránsito de Alemania a Perú de [REDACTED], de nacionalidad peruana.
- 12) a 14) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad española, y de [REDACTED] de nacionalidad colombiana.

- 15) y 16) De tramitación de expediente de ampliación y de segunda ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 17) y 18) De entrega en extradición a las autoridades de Lituania de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad lituana.
- 19) De entrega en ampliación de extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 20) De entrega en extradición a las autoridades de Polonia de [REDACTED], de nacionalidad polaca.
- 21) De entrega en extradición a las autoridades de Reino Unido de [REDACTED], de nacionalidad británica.
- 22) De entrega en extradición a las autoridades de Rumanía de [REDACTED], de nacionalidad moldava.
- 23) De entrega en tercera ampliación de extradición a las autoridades de Francia de [REDACTED], de nacionalidad francesa.
- 24) De entrega en tercera ampliación de extradición a las autoridades de Alemania de [REDACTED], de nacionalidad francesa.
- 25) De entrega en extradición a las autoridades de Italia y de Croacia de [REDACTED], de nacionalidad británica.
- 26) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Australia.
- 27) a 29) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de la República de Cuba.
- 30) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 31) y 32) De autorización de traslado al Reino Unido de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad británica, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 33) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 143 más.



Ministerio de Defensa

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de construcción de un buque de proyección estratégica (LL).
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de construcción de cuatro buques submarinos serie 80 (S-80).

Ministerio de Hacienda

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza al Ministerio de Defensa a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para contratar la adquisición de la 2.^a fase del Programa Pizarro.
- 2) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por [REDACTED] instando el abono de la cantidad de 15.140,10 euros, más los intereses legales correspondientes.
- 3) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por [REDACTED] instando el abono de 5.607,44 euros, más los intereses legales correspondientes.
- 4) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por [REDACTED], instando el abono de 27.261,91 euros, más los intereses legales correspondientes.
- 5) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por [REDACTED], instando el abono de 79.575,57 euros, más los intereses legales correspondientes.

- 6) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por [REDACTED], instando el abono de 28.037,21 euros, más los intereses legales correspondientes.
- 7) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por [REDACTED], instando el abono de 7.851,79 euros, más los intereses legales correspondientes.
- 8) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia para financiar modificaciones de crédito por importe de 554.896.247 euros.
- 9) Por el que se autoriza al Ministro de Defensa a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para contratar la adquisición de 24 helicópteros combate, modelo Tigre, su apoyo logístico integrado y la dotación inicial de munición.

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras de infraestructura ferroviaria del proyecto "Línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz, tramo: aeropuerto de Jerez-Cádiz, subtramo: bahía sur, longitud: 9,3 km", con un presupuesto de 44.866.923,17 euros, Cádiz.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la 1.^a etapa de la actuación industrial "Los Camachos-Sur", Cartagena, con un presupuesto base de licitación de 30.210.931,42 euros, Murcia.
- 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la reparación de daños ocasionados por temporales de lluvia en las carreteras CN-323, Bailén-Motril, correspondientes a las obras "Consolidación del terreno en las estructuras núms. 22 y 23 y regulación del firme en el terraplén sobre el antiguo cauce del río Cubillas", Granada.
- 4) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la reparación de daños ocasionados por temporales de lluvia en las obras



correspondientes a la ronda este de Málaga, CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, tramo: presa del Limonero-Peñón del Cuervo, Málaga.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración para la prestación de servicios postales, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, sus organismos autónomos, las Entidades Gestoras de la Seguridad Social y el Servicio Común, y la sociedad estatal Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Acuerdo por el que se da contestación al requerimiento planteado por el Gobierno Vasco, en relación con el Acuerdo de Consejo de Ministros, de 28 de noviembre de 2003, por el que se aprueba el Plan de seguros agrarios combinados para el ejercicio 2004.

Q

Ministerio de Sanidad y Consumo

Acuerdo por el que se crea el Observatorio de salud de la mujer.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Guadiana y el Ayuntamiento de Manzanares, Ciudad Real, para la redacción, ejecución y financiación de las obras del proyecto de adecuación del río Azuer a su paso por Manzanares.

Ministerio de Economía

Acuerdos:

- 1) Por el que se aprueba la concesión de una línea de crédito por importe de 20 millones de euros al Reino de Marruecos, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo, para financiar la modernización de pequeñas y medianas empresas.
- 2) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 9.985.420 euros a la Autoridad Nacional Palestina para financiar suministro de vehículos y equipos de protección personal, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 3) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía, la Junta General del Principado de Asturias, la Mancomunidad de "Comarca Avilés", la Federación Asturiana de Empresarios y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Avilés, para el desarrollo de un Plan de dinamización turística en "Comarca Avilés".
- 4) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cataluña, el Ayuntamiento de Santa Susanna y la Fundación Privada Turística de Santa Susanna, para el desarrollo de un Plan de dinamización turística en Santa Susanna.
- 5) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Mancomunidad de Servicios Turísticos del Nordeste-Altiplano y la Federación Regional de Empresarios de Hostelería de Murcia (Hostemur), para el desarrollo de un Plan de dinamización turística en Nordeste-Altiplano.
- 6) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía, la Junta de Galicia, el Ayuntamiento de Lugo y la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Lugo, para el desarrollo de un Plan de excelencia turística en Lugo.
- 7) Por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía, la Junta General del Principado de Asturias, el



Ayuntamiento de Cangas de Onís y la Asociación de Turismo Incatur, para el desarrollo de un Plan de excelencia turística en Cangas de Onís.

- 8) Por el que se autoriza la contribución española a organismos internacionales para el año 2004 en el ámbito de la Secretaría General de Comercio Exterior, por importe global estimado de 309.000 euros.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Ministra de Asuntos Exteriores

La Ministra de Asuntos Exteriores informa sobre la revitalización del Comité contra el Terrorismo (CTC).

Ministro de Justicia

El Ministro de Justicia informa sobre asuntos propios del departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

Javier Arenas Bocanegra